Comunicado de aclaración del informe de verificación de los requisitos Décimo Primer Premio de Periodismo Alcaldía de Medellín 2020

1. A continuación se aclara:

    - Sí se recibió la postulación del medio Notas y Noticias de la comuna 11, el cual se postuló a la categoría Mejor Programa Radial. Se les informó que debían subsanar el documento o certificado de la JAL o una organización social de la ciudad que avale la trayectoria de mínimo 1 año de experiencia en actividades con medios y/o procesos de comunicación.

    - El medio N60 de la comuna 60 (corregimiento San Cristóbal) se presentó a dos categorías: Mejor Estrategia Digital y al reconocimiento No Violencia que entregará la Secretaría de No – violencia. Se les informó que debían subsanar el documento o certificado de la JAL o una organización social de la ciudad que avale la trayectoria de mínimo 1 año de experiencia en actividades con medios y/o procesos de comunicación.

Medellín, 28 de octubre de 2020.
Secretaría de Comunicaciones.
Alcaldía de Medellín.